

**Grados, Licenciaturas, Diplomaturas y Adaptaciones**

<b>DURACIÓN CUATRIMESTRE</b>	<i>1º Cuatrimestre</i>	<i>14 septiembre 2015 a 5 de febrero de 2016 (2º, 3º y 4º curso) 21 septiembre 2015 a 5 de febrero de 2016 (1º curso y Adaptaciones)</i>
	<i>2º Cuatrimestre</i>	<i>Lunes, 8 de febrero de 2016 a 27 de junio de 2016</i>

**CALENDARIO DE PRACTICUM**

**3º Maestro** Del 16 de noviembre del 2014 al 22 de enero de 2015 **4º Maestro** Del 8 de febrero al 15 de abril de 2016  
**4º Educación Social:** Del 14 de septiembre de 2015 al 22 de enero de 2016  
**4º Pedagogía:** Del 9 de noviembre de 2015 al 12 de febrero de 2016

<b>CALENDARIO DE EXÁMENES Y TFG (*) (**) (***) (****)</b>			<b>ENTREGA DE ACTAS</b>
<b>Exámenes Ordinarios</b>	<i>1º Cuatrimestre</i>	<i>Del 11 de enero al 22 de enero de 2016</i>	25 de enero de 2016
	<i>2º Cuatrimestre</i>	<i>Del 30 de mayo al 10 de junio de 2016</i>	13 de junio de 2016
<b>Exámenes Extraordinarios</b>	<i>1º Cuatrimestre</i>	<i>Del 1 al 5 de febrero de 2016</i>	8 de febrero de 2016
	<i>2º Cuatrimestre</i>	<i>Del 20 al 24 de junio de 2016</i>	27 de junio de 2016
<b>Adelanto de convocatoria</b>	<i>1º y 2º Cuatrimestre</i>	<i>Del 9 noviembre al 4 diciembre 2015</i>	8 de enero de 2015
<b>Trabajo Fin de Grado (Infantil, Primaria, Educa- ción Social y Pedagogía)</b>	<i>Febrero (extraord.)</i>	<i>Del 3 al 4 de febrero de 2016</i>	6 de febrero de 2016
	<i>Junio (1ª convocat.)</i>	<i>Del 29 de junio al 8 de julio de 2016</i>	8 de julio de 2016
	<i>Julio (2ª convocat.)</i>	<i>Del 12 al 16 de septiembre de 2016</i>	16 de septiembre de 2016

<b>Trabajo Fin de Grado (Infantil, Primaria, Educación Social y Pedagogía)</b>	<b>Fecha límite (extraord.)</b>	<b>Fecha límite (1ª convocat.)</b>	<b>Fecha límite (2ª convocat.)</b>
Cada alumno entrega una copia impresa y encuadernada del TFG al profesor tutor con una copia digital en CD o DVD.	15 enero	7-9 Junio	7 septiembre
Los tutores entregan un informe por triplicado de sus trabajos tutelados en Secretaría, de acuerdo al modelo establecido por las Comisiones TFG.	22 enero	20-27 junio	9 septiembre
Entregar en la Secretaría de la Facultad 3 copias impresas y encuadernadas del TFG con 3 copias en CD o DVD, y la solicitud de presentación en esta convocatoria.	22 enero	20-27 Junio	9 septiembre
Asignación de estudiantes a las Comisiones de Evaluación.	26 enero	27 Junio	10 septiembre
Envío por parte de Secretaría de los TFG a los profesores de las Comisiones Evaluadoras.	29 enero	28 Junio	10 septiembre
Evaluación de TFG por las Comisiones de Evaluación. Reunión de los presidentes de las Comisiones para asignar M.H.	2-4 febrero	29 junio -8 Julio	12-16 septie.
Publicación de las calificaciones de los TFG.	5 febrero	8 de Julio	16 septiembre

**Fiesta de la Facultad:** 27 de noviembre

- (\*) "... En este sentido, tal como se contempla en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca (aprobado por Consejo de Gobierno el 19 de diciembre de 2008), las pruebas de evaluación podrán ser de diversa naturaleza y se llevarán a cabo durante todo el periodo lectivo" (p. 1 Calendario de Actividades Docentes 2015-2016 de la Universidad de Salamanca).
- (\*\*) "El periodo de actividades lectivas de cada cuatrimestre incluirá las pruebas de evaluación (primera convocatoria) previstas en cada asignatura, distribuidas de modo continuado a lo largo del cuatrimestre, y las correspondientes recuperaciones (segunda convocatoria) de las pruebas no superadas" (p. 3 Calendario de Actividades Docentes 2015-2016 de la Universidad de Salamanca).
- (\*\*\*) "La publicación de las calificaciones de las pruebas de evaluación presenciales comunes deberán realizarse en el plazo máximo de quince días naturales desde su realización. En todo caso, la publicación de la calificación de una prueba de evaluación en primera convocatoria deberá realizarse con antelación suficiente a la segunda convocatoria" (p. 3 Calendario de Actividades Docentes 2015-2016 de la Universidad de Salamanca).
- (\*\*\*\*) "El profesor responsable comunicará a los estudiantes, junto con la publicación de calificaciones, el lugar, día y hora de la revisión de calificaciones para que los estudiantes puedan consultar la documentación relativa a las pruebas de evaluación y ser informados de las razones que motivan su calificación". (Artículo 18.1, p. 8. Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca).